



Segundo Informe Trimestral Sobre la Función de la **Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción**

ABRIL - JUNIO 2026

Informe presentado al Comité Coordinador y Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador realizada el 7 de agosto de 2026, de conformidad con el artículo 15, fracción X del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2026.

Contenido

Contenido.....	4
Lista de acrónimos	5
I. Presentación.....	6
II. Sesiones del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno	7
III. Ejercicio presupuestal	8
IV. Sistema de Evaluación al Desempeño	9
V. Actividad Institucional.....	11
V.1 Secretaría Técnica	11
V.2 Dirección de Vinculación, Riesgos y Políticas Públicas	11
V.3 Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica	26
V.4 Coordinación Administrativa.....	34
V.5 Coordinación de Asuntos Jurídicos	36
V.6 Coordinación de Planeación Institucional.....	39
V.7 Coordinación de Análisis y Seguimiento a Recomendaciones No Vinculantes	41
V.8 Coordinación de Archivo Institucional.	44
V.9 Unidad de Transparencia	49
VI. Órgano Interno de Control.....	50

Lista de acrónimos

CADIDO	Catálogo de Disposición Documental
CC	Comité Coordinador
CDD	Catálogo de Disposición Documental
CODE	Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato
COMUDEG	Comisión Municipal del Deporte de Guanajuato
CPC	Comité de Participación Ciudadana
IDEA	Instituto de Innovación, Ciencia y Emprendimiento para la Competitividad
IPLANEG	Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato
PACEF	Programa Anual de Capacitación con Entidades Federativas
PADA	Programa Anual de Desarrollo Archivístico
PDE	Plataforma Digital Estatal
PDN	Plataforma Digital Nacional
PEA	Política Estatal Anticorrupción
RNV	Recomendaciones No Vinculantes
SEA	Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato
SED	Sistema de Evaluación al Desempeño
SESEA	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
SESNA	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción
SEVAC	Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable
SID	Sistema Integral de Gestión Documental
SIREG	Sistema de Recomendaciones del Estado de Guanajuato
SIRET	Sistema para la Recepción Telemática de la Información Financiera Trimestral y Cuenta Pública
Sistema 1	Sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal de la Plataforma Digital Estatal
Sistema 2	Sistema de los Servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas de la Plataforma Digital Estatal
Sistema 3	Sistema estatal de Servidores públicos y particulares sancionados de la Plataforma Digital Estatal
Sistema 4	Sistema de información y comunicación del Sistema Estatal de la Plataforma Digital Estatal

I. Presentación

El Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato (SEA) tiene como propósito establecer los principios, bases generales, políticas públicas y procedimientos que permitan la coordinación efectiva entre las autoridades estatales y municipales competentes en la prevención, detección, investigación y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de los recursos públicos. En este marco, su finalidad es articular, implementar y evaluar la Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 3, fracción VII, 26 y 27 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA) es un organismo descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, dotado de autonomía técnica y de gestión. Su función sustantiva consiste en brindar apoyo técnico al Comité Coordinador, mediante la generación de insumos para el diseño, implementación y evaluación de políticas, acciones e instrumentos orientados a fortalecer la prevención, detección y sanción de la corrupción, así como a promover la confianza ciudadana en las instituciones públicas.

En este contexto, la SESEA orienta su actuación bajo la misión de dar apoyo técnico al Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, que genera estrategias para implementar políticas de prevención y combate a la corrupción, contribuyendo al fortalecimiento de la confianza y al cumplimiento del Estado de Derecho, en beneficio de la sociedad y las instituciones guanajuatenses.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 40, fracción XVI de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, así como 15, fracción X del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, se presenta el Informe Trimestral sobre el ejercicio de las funciones del Secretario Técnico, correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2026, en el que se da cuenta del ejercicio del presupuesto, los avances alcanzados y los compromisos atendidos por la Secretaría Ejecutiva.

El presente Informe fue elaborado con base en los reportes proporcionados por las unidades administrativas de la SESEA, relativos a las acciones realizadas y al avance de los proyectos estratégicos contenidos en el Programa Anual de Trabajo 2026 del Comité Coordinador.

II. Sesiones del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno

Dentro de las atribuciones del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva se encuentra la elaboración, certificación y seguimiento de los acuerdos adoptados por el Comité Coordinador y Órgano de Gobierno; así como, coordinar el trabajo técnico para la preparación de documentos que se llevarán como propuesta de acuerdo al Comité Coordinador y Órgano de Gobierno, y a la Comisión Ejecutiva.

Asimismo, le corresponde desempeñarse como Secretario de dicho órgano colegiado, brindando apoyo técnico en la preparación de documentos, propuestas y demás insumos que se someten a su consideración.

En este contexto, durante el periodo que se informa, la Secretaría Ejecutiva brindó apoyo para la realización de una sesión ordinaria y una sesión extraordinaria del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción. (Ver *Tabla 1*).

Tabla 1 Sesiones realizadas del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción.

Comité Coordinador	
Sesión	Fecha
Segunda Sesión Ordinaria	08 de mayo
Segunda Sesión Extraordinaria	03 de junio

Durante el desarrollo de las sesiones, se abordaron asuntos relacionados con la administración, operación y funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción y de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

III. Ejercicio presupuestal

En la Tabla 2 se informa el estado que guardan los recursos asignados al Programa Presupuestario al cierre del segundo trimestre del ejercicio 2026:

Tabla 2 Estado que guarda el presupuesto asignado a la Secretaría Ejecutiva al segundo trimestre del 2026.

Unidad Responsable	Proceso	Modificado (\$)	Ejercido (\$)	% ejercido
Despacho de la Secretaría Técnica	PC3103, GA2124	2,232,676.79	942,721.52	42.2%
Comité de Participación Ciudadana	PB3021	5,769,514.00	2,884,757.01	50.0%
Dirección de Vinculación, Riesgos y Políticas Públicas	PC3226	2,154,680.24	862,175.42	40.0%
Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica	PB3227, GC1244	2,141,759.71	946,516.12	44.2%
Coordinación Administrativa	GB1242	3,464,040.68	1,450,736.83	41.9%
Coordinación de Asuntos Jurídicos	GC1241	1,235,422.87	535,735.00	43.4%
Coordinación de Planeación Institucional	GC1276	570,188.28	247,234.56	43.4%
Coordinación de Archivo Institucional	GC1393	278,812.00	139,405.98	50.0%
Coordinación de Análisis y Seguimiento a Recomendaciones No Vinculantes	PC3239	808,416.41	389,086.37	48.1%
Unidad de Transparencia	GC1394	278,812.00	139,405.97	50.0%
Órgano Interno de Control	GD1245	1,234,970.82	450,583.39	36.5%
SESEA		20,169,293.80	8,988,358.17	44.6%

Fuente: Elaborado con información proporcionada por la Coordinación Administrativa con base en el presupuesto modificado al 30 de junio de 2026.

IV. Sistema de Evaluación al Desempeño

El Sistema de Evaluación al Desempeño (SED) es una de las herramientas utilizadas para dar seguimiento a la gestión orientada al logro de resultados, y con ello mejorar el funcionamiento de la administración y las políticas públicas. La finalidad de realizar el seguimiento y hacer una evaluación de las metas y objetivos planteados en los programas presupuestarios, es brindar información fundamental en la determinación del impacto que tienen los recursos públicos en el beneficio social.

En este contexto, para el segundo trimestre del año 2026, el Programa presupuestario «O005 - Sistema Estatal Anticorrupción» comprende cinco procesos tipo “P” y ocho procesos tipo “G”. (Ver Tabla 3).

Tabla 3 Procesos del Programa Presupuestario O005-Sistema Estatal Anticorrupción.

Clave proceso	Nombre del proceso
PB3021	Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.
PC3103	Coordinación y colaboración interinstitucional para el combate de la corrupción.
PC3226	Políticas públicas y vinculación institucional para la prevención y combate a la corrupción.
PB3227	Implementación de la Plataforma Digital Estatal.
PC3239	Atención de Recomendaciones No Vinculantes.
GA2124	Dirección estratégica del Despacho del Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
GC1244	Gestión e Innovación Tecnológica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
GB1242	Gestión Administrativa de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
GC1241	Coordinación de asuntos jurídicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
GC1276	Planeación Estratégica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
GC1393	Administrar y operar los procesos de Archivo Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.
GC1394	Administrar y operar la Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
GD1245	Operación del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

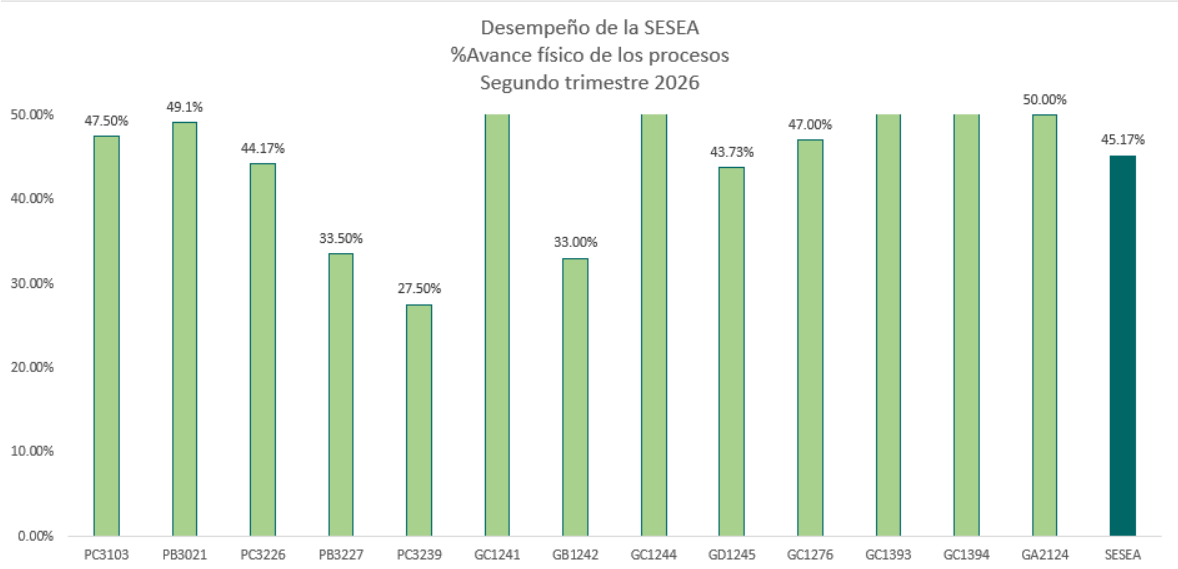
Los procesos tipo “P” están centrados en la producción de bienes y servicios que se ofrecen a la ciudadanía y en la definición y conducción de políticas públicas; mientras que los procesos tipo “G”, están enfocados al desempeño y administración de las funciones de cada una de las áreas de la Secretaría Ejecutiva.

Durante el periodo que se informa, se llevó a cabo la captura del seguimiento mensual de indicadores, procesos, bienes y servicios correspondientes al Programa Presupuestario “O005 – Sistema Estatal Anticorrupción”, a través del Sistema de

Evaluación del Desempeño (SED). Esta acción se realizó en cumplimiento de lo dispuesto en la Metodología del Marco Lógico y los Lineamientos Generales de Gestión para Resultados para la Administración Pública del Estado de Guanajuato.

El seguimiento permite monitorear de manera continua el avance físico de las metas programadas, facilitando la toma de decisiones orientadas a resultados y fortaleciendo la rendición de cuentas institucional. Al cierre del segundo trimestre, el programa presupuestario registra un avance físico promedio del 44.6% respecto a las metas anuales programadas (100%), como se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 1 Avances de los procesos G y P de la SESEA al segundo trimestre 2026.



Fuente: Elaborado con información del SED.

V. Actividad Institucional

V.1 Secretaría Técnica

Celebración de sesiones del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno

En el periodo que se informa la Secretaría Técnica coordinó los trabajos técnicos para la preparación de documentos presentados al Comité Coordinador y a la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

V.2 Dirección de Vinculación, Riesgos y Políticas Públicas

Política Estatal Anticorrupción

Laboratorio de Innovación Anticorrupción

En seguimiento al Proyecto 1, “Política Estatal Anticorrupción”, la Secretaría Ejecutiva, en coordinación con el Instituto de Innovación, Ciencia y Emprendimiento para la Competitividad (IDEA), dio continuidad al desarrollo del Laboratorio de Innovación Anticorrupción mediante diversas reuniones de trabajo orientadas a definir su diseño e implementación.

Durante el segundo trimestre de 2026 se desarrollaron las actividades necesarias para consolidar el diseño del Laboratorio de Innovación Anticorrupción. El 27 de abril se establecieron las bases de colaboración con el Instituto de Innovación, Ciencia y Emprendimiento para la Competitividad (IDEA) y se definieron los alcances generales del proyecto; posteriormente, el 2 de junio se revisó la propuesta de intervención, incorporando las observaciones técnicas emitidas por dicha institución; y, como resultado de este proceso, el 29 de junio se integró la versión consolidada de las bases técnicas del Laboratorio, definiendo sus objetivos, alcance, metodología, población objetivo, perfil de las personas participantes, sede y esquema de seguimiento para su implementación.



Actualización del Modelo de Implementación de la PEA

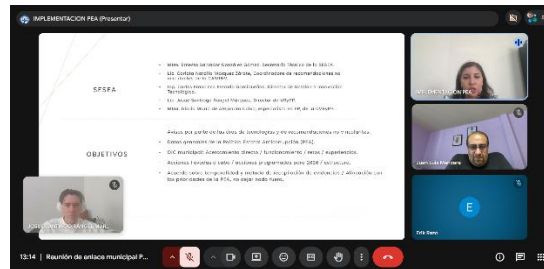
El **19 de mayo** se llevó a cabo una reunión de trabajo con la participación de personal de la Secretaría Ejecutiva, orientada a definir la intervención con los órganos internos de control municipales y revisar los avances en la actualización del Modelo de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PEA), así como definir las acciones necesarias para su fortalecimiento.

Como parte de este proceso, durante el segundo trimestre se realizaron **11 mesas de trabajo virtuales** con personas titulares y enlaces de las contralorías municipales, en las que se revisó la información generada por cada municipio respecto de las acciones vinculadas con la implementación de la PEA. Este ejercicio permitió identificar su alineación con las 35 prioridades de la Política y establecer criterios para el análisis de la información reportada. Las reuniones se realizaron en las siguientes fechas:

Tabla 4 Reuniones con las contralorías municipales.

Número	Fecha	Municipio
1	26 de mayo	Atarjea
2	27 de mayo	Manuel Doblado
3	28 de mayo	San Luis de la Paz
4	28 de mayo	Xichú
5	28 de mayo	San José Iturbide
6	29 de mayo	Dolores Hidalgo
7	1 de junio	San Miguel de Allende

Número	Fecha	Municipio
8	3 de junio	San Diego de la Unión
9	4 de junio	Cuerámara
10	5 de junio	Romita
11	5 de junio	Cortazar



Presentación de hallazgos y mesas de trabajo con órganos internos de control

El 19 de junio se llevó a cabo la presentación de los hallazgos y resultados del ejercicio 2025, además de un ejercicio de mesas de trabajo con la participación de personas servidoras públicas de las instituciones integrantes del Comité Coordinador, los órganos internos de control de organismos autónomos y las contralorías de los 46 municipios del Estado.

La jornada tuvo como propósito generar un espacio de diálogo e intercambio de experiencias para identificar buenas prácticas, retos y áreas de oportunidad que contribuyan al fortalecimiento y consolidación del modelo de la implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PEA), en el marco de sus ejes estratégicos y 35 prioridades.

Como parte de la apertura, el Presidente Municipal de Purísima del Rincón, Mtro. Roberto García Urbano, brindó un mensaje de bienvenida. Posteriormente, el Mtro. Ernesto Salvador González Gómez, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, presentó los resultados del ejercicio desarrollado en 2025, con el acompañamiento del Dr. Ramiro Daniel Sánchez Gayosso, integrante del Comité de Participación Ciudadana.

Para el desarrollo del ejercicio se conformaron cuatro mesas de trabajo, en las que las instituciones participantes compartieron experiencias relacionadas con sus funciones, atribuciones, alcances y resultados. El diálogo permitió reconocer prácticas institucionales y reflexionar sobre los retos y oportunidades existentes para avanzar en acciones vinculadas con la implementación de la PEA.

El ejercicio contó con la participación de 60 personas colaboradoras de 31 entes y fortaleció el intercambio interinstitucional de experiencias orientadas a identificar

buenas prácticas que favorezcan la implementación de la Política Estatal Anticorrupción. Como cierre de este ejercicio, se elaborará un informe en donde se podrán observar los hallazgos de las mesas.



Vinculación institucional.

Avances en la preparación de la Carrera por la Integridad

Como parte de las acciones de la Agenda de Vinculación Institucional, la Secretaría Ejecutiva avanzó en la planeación de la Carrera por la Integridad, iniciativa orientada a conmemorar el Día Internacional contra la Corrupción mediante la promoción de valores como la integridad, la inclusión, la confianza, la responsabilidad y el profesionalismo.

Durante el periodo se fortaleció la propuesta mediante reuniones de coordinación con la Comisión Municipal del Deporte de Guanajuato (COMUDEG) y la Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato (CODE), en las que se definieron aspectos preliminares para la organización del evento, entre ellos la sede, el recorrido, la participación estimada de 100 personas integrantes de las instituciones que conforman el Sistema Estatal Anticorrupción y el 29 de noviembre, como fecha tentativa para su realización.

Tabla 5 Reuniones de coordinación.

Fecha	Actividad
14 de abril	Presentación del proyecto a la COMUDEG para exponer sus objetivos, alcance y líneas generales de organización.
03 de junio	Reunión de coordinación con COMUDEG y CODE para definir aspectos organizativos, sede, recorrido, participación estimada y fecha tentativa del evento

Participación en el Tercer Encuentro Internacional de Defensorías Públicas

También como parte de la Agenda de Vinculación Institucional, el **15 al 17 de abril** se llevó a cabo el **“Tercer Encuentro Internacional de Defensorías Públicas en Responsabilidades Administrativas y Otras Materias”**, orientado al intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia de responsabilidades administrativas, a través del diálogo y la colaboración entre especialistas del ámbito nacional e internacional, con el propósito de contribuir a la mejora de la defensa pública y el adecuado cumplimiento del marco normativo aplicable.



El encuentro reunió a personas defensoras, académicas y servidoras públicas de México, Costa Rica, Colombia y Alemania, generando un espacio para el análisis y el intercambio de conocimientos y buenas prácticas, contribuyendo al fortalecimiento una defensa pública más humana, técnica y eficiente.

Reuniones regionales para fortalecer la vinculación institucional con los municipios

En el marco del Proyecto 2 “Vinculación Institucional”, durante **abril** se diseñó y puso en operación la **Agenda de Reuniones Regionales 2026**, como un mecanismo de coordinación y acompañamiento técnico dirigido a fortalecer la vinculación del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato con los municipios.

Las reuniones regionales forman parte de la línea estratégica de Vinculación Institucional con Ayuntamientos y tienen como propósito impulsar la coordinación y brindar acompañamiento técnico a los municipios a través de las reuniones regionales, para **lograr la efectiva implementación de los temas estructurales** del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, los cuales son la Política Estatal Anticorrupción (PEA), la Plataforma Digital Estatal (PDE), las Recomendaciones No Vinculantes (RNV) y la Agenda de Aprendizaje 2026 (AAP).

Durante **mayo** se realizaron **cuatro** reuniones regionales, correspondientes a las regiones I, II, III y IV, con sedes en Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, León, Celaya e Irapuato, respectivamente. Su organización se llevó a cabo en coordinación con las representaciones regionales y los enlaces institucionales correspondientes. Ver siguiente tabla.

Tabla 6 Reuniones regionales.

Núm.	Sede	Fecha de Reunión	Lugar
1	Región III. Celaya	Jueves 7 de mayo	Sala 1 del Parque Urbano, ubicado en Antiguas Instalaciones de la Feria, Blvd. Adolfo López Mateos No. 1102, Rosa Linda C.P. 38060, Celaya, Gto.
2	Región II. León	Miércoles 13 de mayo	Sala Jorge Vertíz del IMPLAN en Blvd. Juan José Torres Landa No. 1701 Oriente, Colonia El Tlacuache, C.P. 37500, León, Gto.
3	Región I. Victoria (Sede Dolores Hidalgo C.I.N.)	Viernes 15 de mayo	Museo del Bicentenario en Plaza No. Principal 1, Centro, C.P. 37800, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Gto.
4	Región IV. Irapuato	Miércoles 20 de mayo	Salón Turquesa del Hotel Hotsson en Blvd. Paseo Solidaridad No. 13649, Juárez, C.P. 36620, Irapuato, Gto.

De los 46 municipios convocados, **participaron 36**, lo que representa una cobertura del 78% del total. Los 10 municipios restantes equivalen al 22% de la convocatoria. Es importante destacar que los municipios de San Luis de la Paz, Santa Catarina, Valle de Santiago y Xichú designaron a una persona representante para asistir en su nombre a la reunión regional.

Las reuniones permitieron establecer acuerdos y mantener la coordinación con los órganos internos de control municipales en torno a los temas estructurales del Sistema Estatal Anticorrupción. A partir de este ejercicio, se dará continuidad al seguimiento de los compromisos establecidos y a las acciones previstas en la Agenda de Reuniones Regionales 2026, con el propósito de ampliar la participación municipal y fortalecer la vinculación institucional.



Región I. Victoria



Región II. León



Región III. Celaya



Región IV. Irapuato

Agenda de Aprendizaje

Difusión de la Agenda de Aprendizaje

Durante los meses de **abril, mayo y junio de 2026**, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción dio continuidad a la difusión de la Agenda de Aprendizaje 2026 entre los órganos internos de control municipales, en colaboración con la Coordinación de Análisis y Seguimiento a Recomendaciones No Vinculantes,

la Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica y la Dirección de Vinculación, Riesgos y Políticas Públicas.

Como parte de estas acciones, se realizaron **18 reuniones virtuales** con personas titulares y enlaces de los órganos internos de control de **17** municipios. Durante mayo y junio se aprovecharon también los espacios de seguimiento en materia de la Política Estatal Anticorrupción para difundir la oferta formativa vinculada con la Agenda de Aprendizaje.

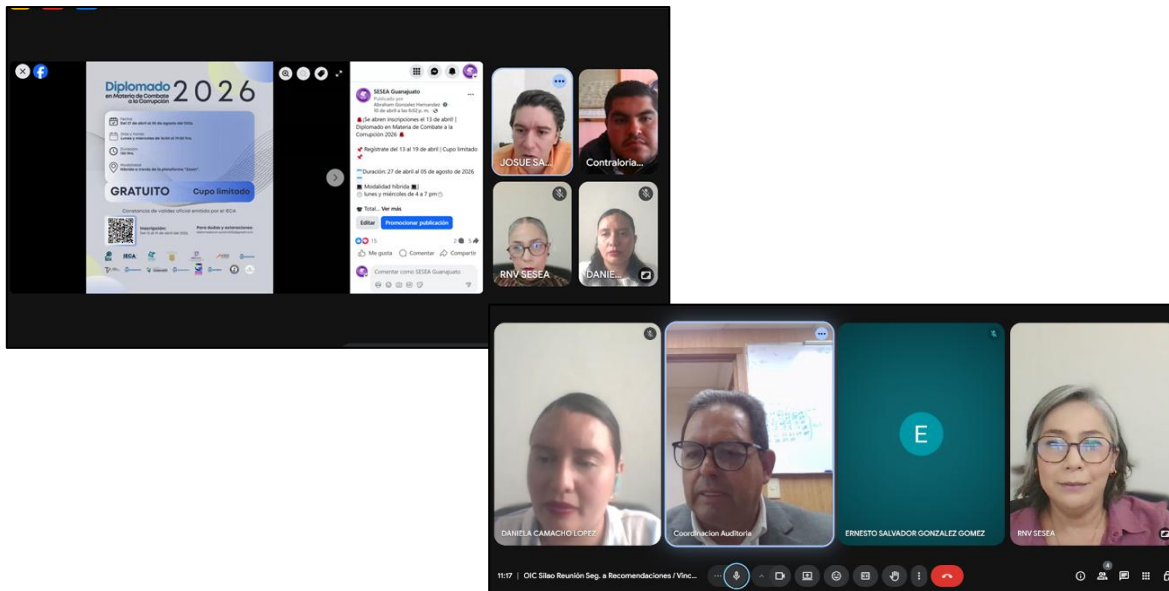
En las reuniones se presentó información sobre la Agenda de Aprendizaje 2026 y se difundieron las convocatorias del Diplomado en Materia de Combate a la Corrupción 2026 y del Diplomado de Alta especialización: Integridad en la Contratación Pública y Defensa en el Derecho Disciplinario, con el propósito de acercar a los municipios las opciones de capacitación orientadas al desarrollo de capacidades de las personas servidoras públicas.

Estos espacios permitieron atender dudas relacionadas con la oferta formativa y mantener la coordinación con los enlaces municipales para promover la participación en las acciones de capacitación.

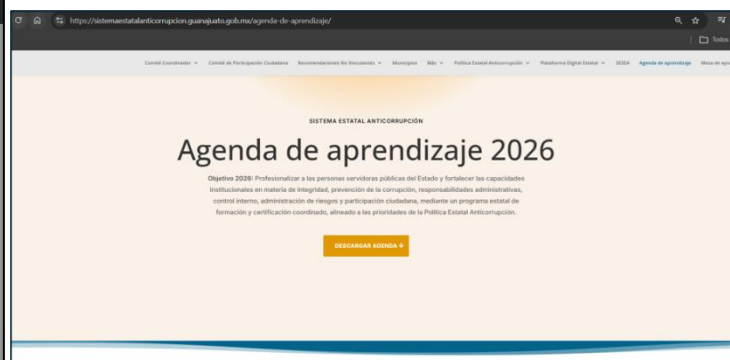
Las reuniones virtuales se desarrollaron conforme al siguiente registro:

Tabla 7 Registro de reuniones virtuales para la difusión de la Agenda de Aprendizaje.

Núm.	Fecha de Reunión	Municipio
1	13 de abril	Huanímaro
2	14 de abril	Santiago Maravatío
3	14 de abril	Silao de la Victoria
4	20 de abril	Yuriria
5	20 de abril	Purísima del Rincón
6	22 de abril	Xichú
7	29 de abril	Uriangato
8	11 de mayo	Victoria
9	26 de mayo	Atarjea
10	27 de mayo	Manuel Doblado
11	28 de mayo	San Luis de la Paz
12	28 de mayo	San José Iturbide
13	29 de mayo	Dolores Hidalgo C.I.N.
14	3 de junio	San Diego de la Unión
15	4 de junio	Cuerámaro
16	5 de junio	Romita
17	5 de junio	Cortazar

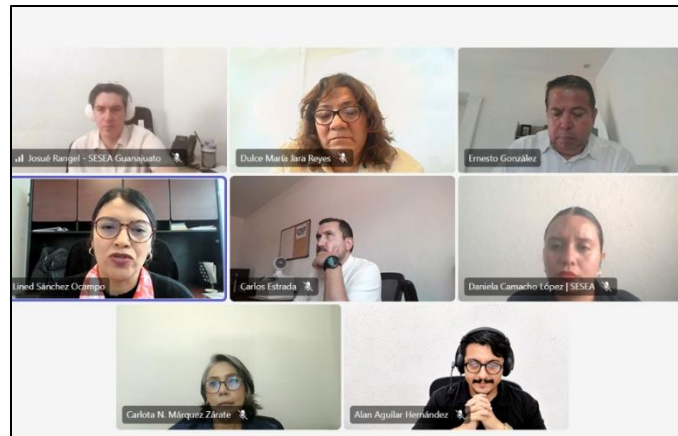


De manera complementaria, la difusión de la Agenda de Aprendizaje 2026 se realizó a través de las redes sociales y del portal institucional del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, ampliando los canales utilizados para dar a conocer la oferta formativa y las acciones de capacitación disponibles.



Coordinación con la SESNA en materia de capacitación

El **28 de mayo de 2026**, se tuvo una reunión de trabajo con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA), con el objetivo de verificar resultados y establecer acciones coordinadas para definir una ruta conjunta de trabajo en materia de capacitación, en el transcurso de esta reunión se difundió la Agenda de Aprendizaje 2026, así como el Diplomado en Materia de Combate a la Corrupción, destacando el interés mostrado por parte de las personas servidoras públicas como por la ciudadanía en participar, reconociendo su contribución al fortalecimiento de la profesionalización, la sensibilización y desarrollo de capacidades en temas relacionados a la prevención y el combate a la corrupción. La SESNA expresó un gran interés en difundir el Diplomado a nivel nacional a través de su portal institucional, con el propósito de ampliar su alcance y promover la participación de un mayor número de personas interesadas.



Curso: “Responsabilidades Administrativas en el Ámbito Municipal”

El **29 de abril de 2026**, se impartió el curso **“Responsabilidades Administrativas en el Ámbito Municipal”**, en el municipio de Valle de Santiago, Gto. En la capacitación se fortalecieron conocimientos con respecto al marco jurídico que regula las responsabilidades administrativas de las personas servidoras públicas en el ámbito municipal, así como sus obligaciones, la importancia de la prevención y el cumplimiento normativo. Estos elementos son fundamentales para que se pueda promover la transparencia y la rendición de cuentas. En el curso de capacitación,

se contó con la participación de 60 personas servidoras públicas, conformados por 37 mujeres y 23 hombres.



Capacitación: “Integración y Funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato”

El día **16 de junio de 2026**, se ofreció la capacitación especializada sobre el tema **“Integración y Funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato”**, en el municipio de San Felipe, Gto., en modalidad presencial, en la que asistieron Regidores y personas servidoras públicas que forman parte de la “Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción” del municipio. La capacitación tuvo como objetivo que las personas participantes adquirieran los conocimientos necesarios sobre la integración, estructura y funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, así como brindar acompañamiento y orientación técnica para la implementación de estrategias que promuevan la transparencia, la rendición de cuentas y la prevención de la corrupción en los gobiernos municipales. En total, se contó con la participación de 29 personas servidoras públicas municipales, de las cuales 19 fueron mujeres y 10 hombres.



Por otra parte, el **26 de junio de 2026** se brindó la capacitación sobre el tema **“Integración y Funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato”**, en la Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato, Campus Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, en la que los participantes tuvieron la oportunidad de conocer los componentes estructurales del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato. Cabe destacar que durante la capacitación las y los estudiantes mostraron una participación muy activa, favoreciendo el intercambio de ideas y análisis de los temas abordados. En la capacitación se tuvo la asistencia de 23 mujeres y 11 hombres.



Agenda Juvenil por la Integridad “Generación 2030”

En el mes de **junio de 2026**, se diseñó la **Agenda Juvenil por la Integridad “Generación 2030”**, la cual establece un mecanismo de participación, diálogo y colaboración intersectorial orientado a fortalecer la cultura de la integridad, ética pública, transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y la prevención de la corrupción.

La Agenda busca generar un espacio permanente de vinculación entre grupos juveniles, universidades y organizaciones de la sociedad civil, con el gran propósito de impulsar acciones coordinadas que contribuyan al fortalecimiento, sensibilización y la construcción colectiva de una ciudadanía responsable, por lo que representa una estrategia institucional fundamental.

Diplomado en Materia de Combate a la Corrupción

En el marco de la **Agenda de Aprendizaje 2026**, durante el segundo trimestre inició la segunda edición del **“Diplomado en Materia de Combate a la Corrupción”**, cuyo objetivo es proporcionar una formación especializada que integre herramientas jurídicas, teóricas y prácticas para el análisis y abordaje del combate a la corrupción. El programa incorpora la participación ciudadana como un elemento relevante para

promover la corresponsabilidad social y contribuir a la construcción de instituciones íntegras.

El **27 de abril de 2026** se llevó a cabo el acto de inauguración del Diplomado en las instalaciones del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato. Para esta segunda edición se **registraron 297 personas**, de las cuales **128 corresponden a ciudadanía y 169 a personas servidoras públicas**.



La participación trascendió el ámbito estatal, al contar con personas registradas provenientes de los Estados de: Baja California, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Hidalgo, Jalisco, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tamaulipas, Zacatecas, además de Guanajuato, lo que refleja la **participación de personas provenientes de 12 entidades federativas**.

Durante **abril, mayo y junio** se impartieron **nueve sesiones** de capacitación, correspondientes a los módulos previstos en el calendario académico del Diplomado, dando continuidad al desarrollo del programa formativo. (Ver tabla 8).

Tabla 8 Sesiones realizadas del Diplomado en Materia de Combate a la Corrupción.

Módulo	Fechas	Tema	Ponentes
I	• 27 de abril • 29 de abril	Sistema Nacional y Estatales Anticorrupción	• Dr. José Jafet Noriega Zamudio. Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad de Guanajuato. • Mtro. César Gilberto Guerrero Rizo, Titular del Departamento de Evaluación al Control Interno y al Desempeño Institucional de la Universidad de Guanajuato. • Mtro. Pedro Pablo Cardona Maldonado. Contralor Municipal de Guanajuato, Gto.
II	• 4 de mayo • 6 de mayo	La participación ciudadana	• Mtro. Alejandro Armando Ramírez Zamarripa, Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato. • Mtra. Juana López Ayala, Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Módulo	Fechas	Tema	Ponentes
III- Parte 1	• 11 de mayo • 13 de mayo	Los Derechos Humanos y la Corrupción	• Mtra. Claudia Margarita Hernández Flores, invitada del Comité de Participación Ciudadana del Estado de México. • Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez presidenta del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.
			• Mtro. Luis Alberto Estrella Ortega, Titular de la Dirección de Investigación de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato (PRODHEG). • Mtro. José Antonio Mendoza López, Capacitador adscrito a la Coordinación de Educación de la PRODHEG. • Mtro. Agustín Eugenio Martínez Elías, Jefe de Investigación adscrito a la Coordinación de Educación de la PRODHEG.
III- Parte 2	• 18 de mayo • 20 de mayo	Impacto de la Corrupción en los Derechos de las Mujeres	• Mtra. Mariela Hernández Cruz, Subsecretaria de Igualdad Sustantiva de la Secretaría de las Mujeres.
IV	• 25 de mayo • 27 de mayo	La nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato	• Lic. Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña, Titular de la Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo (UTAPE). • Mtro. Carlos Adrián Jiménez Ruiz, Ejecutivo de Solicitudes de la Dirección General de Gestión y Desarrollo para la Información de la UTAPE.
V	• 1 de junio • 3 de junio	La fiscalización como medio de combate a la corrupción	• Mtro. Arturo Azael López Estrella, Auditor Especial de Evaluación y Desempeño de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.
VI	• 8 de junio • 10 de junio	Contrataciones Públicas	• Mtro. Alejandro Abundez Yebra, Director de Adquisiciones y Suministro de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro. • Mtro. Omar Alejandro Murillo Moreno, Titular de la Coordinación Ejecutiva Jurídica de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro. • Mtra. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal. • Arq. Emma Carolina Martínez Arriaga, Directora de Servicios Generales adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro.
VII	• 15 de junio • 17 de junio	Derecho Disciplinario	• Mtro. Luis Eugenio Serrano Ortega, Secretario General del Consejo del Poder Judicial del Estado de Guanajuato. • Mtro. Luis Eduardo Enríquez Vázquez, Secretario Proyectista del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.

Módulo	Fechas	Tema	Ponentes
VIII	• 22 de junio • 25 de junio	Conductas delictivas relativas a la Corrupción	• Dr. Diego Alejandro Cárdenas Luján, Director de Inteligencia Delictiva, Patrimonial, Financiera y Fiscal de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua. • Dr. Adalberto Vences Baca, Magistrado de la Sexta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua.

Con estas capacitaciones, se continúa con el fortalecimiento del proceso de capacitación y profesionalización. Estas acciones reafirman el compromiso con la eficiencia en el servicio público, la sensibilización de la ciudadanía, así como en la búsqueda de una cultura de integridad, responsabilidad y combate a la corrupción en las distintas materias.



Avances en la preparación del Diplomado de Alta Especialización

Durante el segundo trimestre se avanzó en la preparación del **“Diplomado de Alta Especialización: Integridad en la Contratación Pública y Defensa en el Derecho Disciplinario”**, mediante la coordinación con el Instituto de la Justicia Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.

Como parte de este proceso, el **17 de junio** se llevó a cabo una **reunión virtual** de trabajo con el Mtro. Mauro Abraham Cuevas Alba, Director del Instituto de la Justicia Administrativa, en la que se revisaron aspectos necesarios para la implementación del programa formativo, entre ellos su modalidad 100% virtual, el esquema de costos y opciones de pago, así como el avance de la convocatoria. Lo anterior permitió dar continuidad a la organización operativa del Diplomado y avanzar en las condiciones necesarias para su posterior puesta en marcha.



Al cierre del **segundo trimestre de 2026**, las acciones integradas en la Agenda de Aprendizaje registraron un acumulado de **9,389 personas capacitadas** en temas relacionados con integridad, ética pública, prevención de la corrupción, responsabilidades administrativas, control interno, administración de riesgos, participación ciudadana, fiscalización de recursos públicos, contrataciones públicas, transparencia y derechos humanos, entre otras materias.

Este avance refleja el alcance acumulado de las acciones de capacitación impulsadas en el marco de la Agenda de Aprendizaje y constituye un resultado del esfuerzo coordinado entre las instituciones participantes para ampliar la formación en materias vinculadas con la prevención y el combate a la corrupción.

V.3 Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica

Durante el segundo trimestre del ejercicio, la Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato desarrolló diversas acciones orientadas a fortalecer el uso, operación y mejora de las herramientas tecnológicas institucionales. Los trabajos realizados comprendieron actividades de seguimiento a los sistemas de la Plataforma Digital Estatal, participación en pilotajes de la Plataforma Digital Nacional, acompañamiento técnico a municipios, desarrollo de nuevas soluciones digitales, mantenimiento de infraestructura informática y atención a solicitudes de soporte técnico.

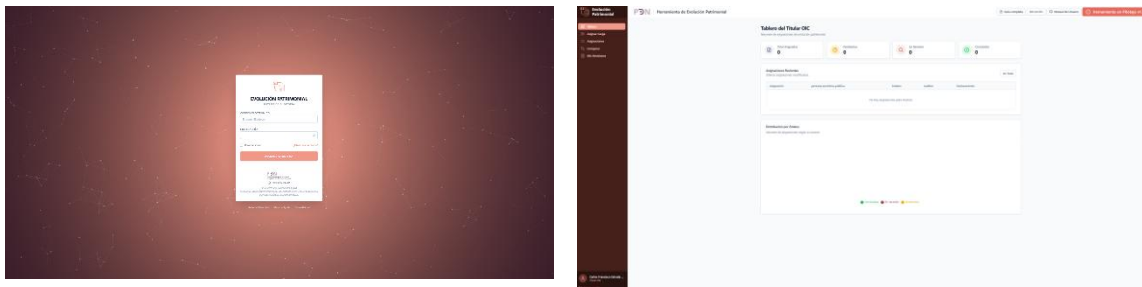
Estas acciones respondieron a necesidades concretas identificadas en la operación institucional, tales como mejorar la estandarización de la información, facilitar el acceso a los sistemas de la Plataforma Digital Estatal (PDE) del SEA, fortalecer los procesos de interconexión, optimizar la organización de eventos institucionales y asegurar la continuidad operativa de los equipos y servicios tecnológicos de la Secretaría. De esta manera, la Dirección contribuyó al fortalecimiento de los procesos internos y externos de la SESEA, mediante herramientas que permiten ordenar información, mejorar la atención a los entes públicos, generar evidencia de las actividades realizadas y brindar mejores condiciones para el cumplimiento de los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Plataforma Digital Estatal (PDE)

Participación en el pilotaje del Sistema 1 de la Plataforma Digital Nacional

En el marco del pilotaje del Sistema 1 de la Plataforma Digital Nacional, coordinado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA), la Secretaría Ejecutiva participó en las pruebas del Sistema 1 de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal.

Dentro de las actividades realizadas para la participación de este pilotaje destacan el envío de los usuarios que realizarán las pruebas para la evolución patrimonial, solicitando 2 perfiles: el perfil Titular y el perfil Auditor. Se comenzaron a realizar dichas pruebas generando solicitudes de soporte ante la Mesa de Ayuda de la Plataforma Digital Nacional para la atención de los mismos o situaciones detectadas para su mejora.



Participación en el pilotaje del Sistema 4 de la Plataforma Digital Nacional

Durante el segundo trimestre inició la participación de la Secretaría Ejecutiva en el pilotaje del Sistema 4 de la Plataforma Digital Nacional, Sistema de Información y Comunicación del Sistema Nacional Anticorrupción y del Sistema Nacional de

Fiscalización, coordinado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA).

Como parte de este ejercicio, se realizaron pruebas sobre la vista pública del Sistema 4 y se remitieron a la SESNA observaciones relacionadas con su funcionamiento, como insumo para el proceso de revisión y mejora del sistema.

Asimismo, la SESNA proporcionó la estructura e insumos requeridos para integrar la información al ambiente de pilotaje, mediante la generación y registro de enlaces públicos correspondientes a informes de auditoría.

Para avanzar en la incorporación de información del Estado de Guanajuato, se llevó a cabo una reunión de trabajo con la Secretaría de la Honestidad y la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, en la que se presentó el funcionamiento del Sistema 4 y se invitó ambas instituciones a generar el llenado de la información para hacer las pruebas de pilotaje necesarias.

Sistema 2: capacitación y acompañamiento técnico

Durante el segundo trimestre se brindó capacitación al personal designado por el municipio de San Felipe para el uso del Sistema 2 de la Plataforma Digital Estatal, correspondiente al registro de personas servidoras públicas que intervienen en procedimientos de contrataciones públicas.

La capacitación se orientó al acceso, operación y carga de información en el Sistema, con el propósito de acompañar al municipio en la actualización de sus registros y dar continuidad a su proceso de interconexión con la Plataforma Digital Estatal.





Entes interconectados a la Plataforma Digital Estatal

Al cierre del segundo trimestre, se registró la incorporación de **cuatro** entes públicos interconectados a los Sistemas activos de la Plataforma Digital Estatal, resultado de las acciones permanentes de seguimiento, asistencia técnica y acompañamiento institucional. (Ver Tabla 9).

Tabla 9 Avance en la incorporación de entes interconectados

Ente público	Sistema Interconectado
Municipio de Romita	Sistema 3
Municipio de Santiago Maravatío	Sistema 3
Municipio de Jaral del Progreso	Sistema 2
Municipio de Uriangato	Sistema 3

La interconexión de nuevos entes fortalece la cobertura de información disponible, mejora la oportunidad en la actualización de datos y consolida mecanismos de interoperabilidad entre instituciones.

Cambios realizados a los Sistema de la Plataforma Digital Estatal.

Como parte de las actividades de mantenimiento y cambios estipulados en el marco del Programa Anual de Trabajo 2026, se dio revisión completa al código basado en recomendaciones técnicas emitidas por la Secretaría de Finanzas. Estas recomendaciones fueron orientadas a fortalecer la seguridad, desempeño y cumplimiento de buenas prácticas de desarrollo y publicación de aplicaciones.

Derivado de las recomendaciones se realizaron las siguientes adecuaciones:

1. Se llevó a cabo la actualización general de diversas librerías utilizadas en el Sistema, con el propósito de mantener sus componentes tecnológicos en versiones más recientes, mejorar la estabilidad de funcionamiento, fortalecer la compatibilidad con navegadores y reducir posibles riesgos asociados al uso de versiones anteriores. Esta actualización permite conservar una base técnica más segura, ordenada y preparada para futuras mejoras del sistema.
2. Se ocultaron los mensajes de depuración, con el fin de mantener una consola más limpia, evitar la exposición de información interna del sistema y mejorar la presentación técnica del sitio en ambientes de producción.
3. También se agregaron atributos especiales en los enlaces externos que se abren en la Plataforma Digital Estatal, con el propósito de fortalecer la seguridad del sitio, evitar que la página de destino pueda tener acceso a la ventana original del sistema y reducir el envío de información de referencia entre sitios. Con esta medida se mejora la protección frente a posibles riesgos de navegación y se refuerzan buenas prácticas en el manejo de enlaces externos.
4. Incorporación del acceso a la Mesa de Ayuda dentro de la Plataforma Digital Estatal, facilitando a las personas usuarias el acceso a soporte y atención técnica.
5. Administración dinámica de proveedores de información, se implementó una nueva estructura de datos denominada Proveedor de Información, incorporada a nivel de base de datos con la finalidad de centralizar y administrar de manera dinámica el catálogo de instituciones que suministran información a la Plataforma Digital Estatal.
6. Se realizó la adecuación del reporte de interconexión mediante la incorporación de regiones, con el propósito de facilitar un análisis más ordenado de la información, identificar con mayor claridad el avance por zona y contar con una visión territorial que apoye la toma de decisiones y el seguimiento institucional.
7. Desarrollo del Sitio de Reporte de Interconexión de Entes Públicos en la Plataforma Digital Estatal, herramienta que permite visualizar de manera oportuna el estado de interconexión de las instituciones, identificar el nivel de avance por Sistema, región e institución, así como generar indicadores y métricas que facilitan el seguimiento de los compromisos de interoperabilidad establecidos. Esta funcionalidad fortalece la gestión, supervisión y toma de decisiones por parte de las instancias responsables, al proporcionar información consolidada para identificar áreas de oportunidad, priorizar acciones de mejora y dar seguimiento al proceso de incorporación de las instituciones a la Plataforma Digital Estatal.

Innovación tecnológica

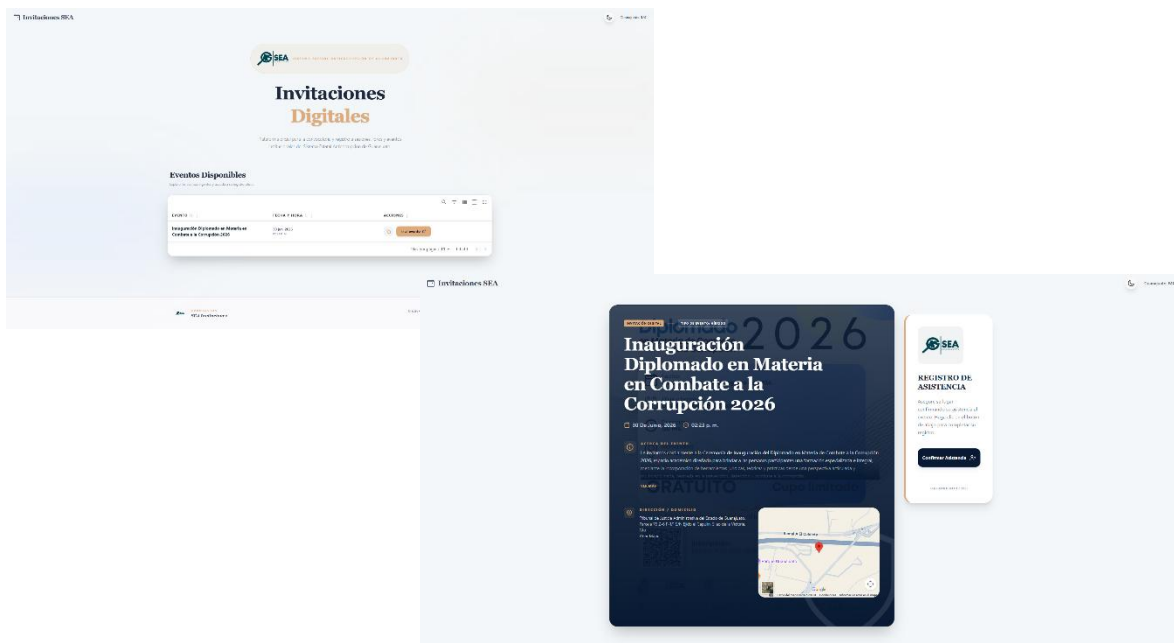
Desarrollo e implementación del Sistema de Invitaciones del SEA

Durante el segundo trimestre se desarrolló e implementó el **Sistema de Invitaciones del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato**, herramienta tecnológica diseñada para centralizar el registro y la confirmación de asistencia a eventos institucionales, así como facilitar el seguimiento de las personas invitadas.

El sistema responde a la necesidad de contar con un mecanismo unificado para administrar las confirmaciones de asistencia y disponer de información actualizada para la organización de los eventos. Como parte de su implementación, **el 27 de abril se realizó una prueba piloto** durante la inauguración del Diplomado en Materia de Combate a la Corrupción, lo que permitió validar su funcionamiento para el registro y confirmación de asistentes en un evento institucional.

A partir de esta primera implementación, el Sistema de Invitaciones quedó disponible para su utilización en futuros eventos del SEA. Asimismo, se continúa con su adecuación y mejora para ampliar la información generada sobre las personas asistentes y sus instituciones de procedencia, como insumo para la planeación y seguimiento de las actividades institucionales.

El sitio de invitaciones se encuentra disponible en <https://invitaciones.seseaguanajuato.org/>



Desarrollo de la Suite del SEA

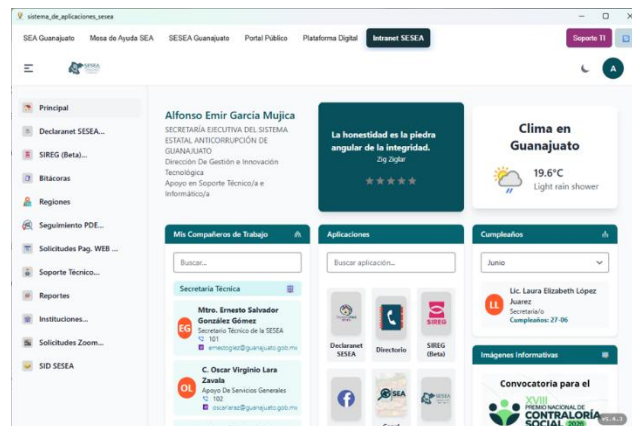
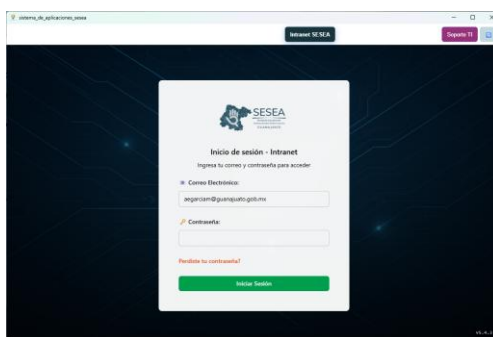
Derivado de las necesidades identificadas durante las Reuniones Regionales de Enlace Municipal, particularmente respecto del acceso al Sistema de Recomendaciones No Vinculantes (SIREG) desde distintos equipos y entornos tecnológicos, durante el segundo trimestre se desarrolló la Suite del SEA, una aplicación de escritorio compatible con arquitecturas x86_64 y ARM64, así como con entornos basados en GNU/Linux.

La herramienta integra en un mismo punto de acceso el SIREG y las demás plataformas digitales disponibles del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, con el propósito de facilitar a los entes públicos el acceso a los sistemas institucionales desde diferentes configuraciones tecnológicas.

Con esta acción se busca mejorar la experiencia de uso, reducir barreras técnicas, facilitar la adopción de las herramientas tecnológicas institucionales y fortalecer el acompañamiento que se brinda a los enlaces municipales y demás personas usuarias de los sistemas. La implementación de esta herramienta representa un avance en la accesibilidad operativa de las plataformas del SEA, al considerar la diversidad de equipos, configuraciones y capacidades tecnológicas con las que cuentan los entes públicos, favoreciendo una interacción más ágil, estable y cercana con los servicios digitales desarrollados por la Secretaría Ejecutiva.

Puede acceder a la descarga en la siguiente dirección:

<https://sistemaestatalanticorrupcion.guanajuato.gob.mx/descargas>



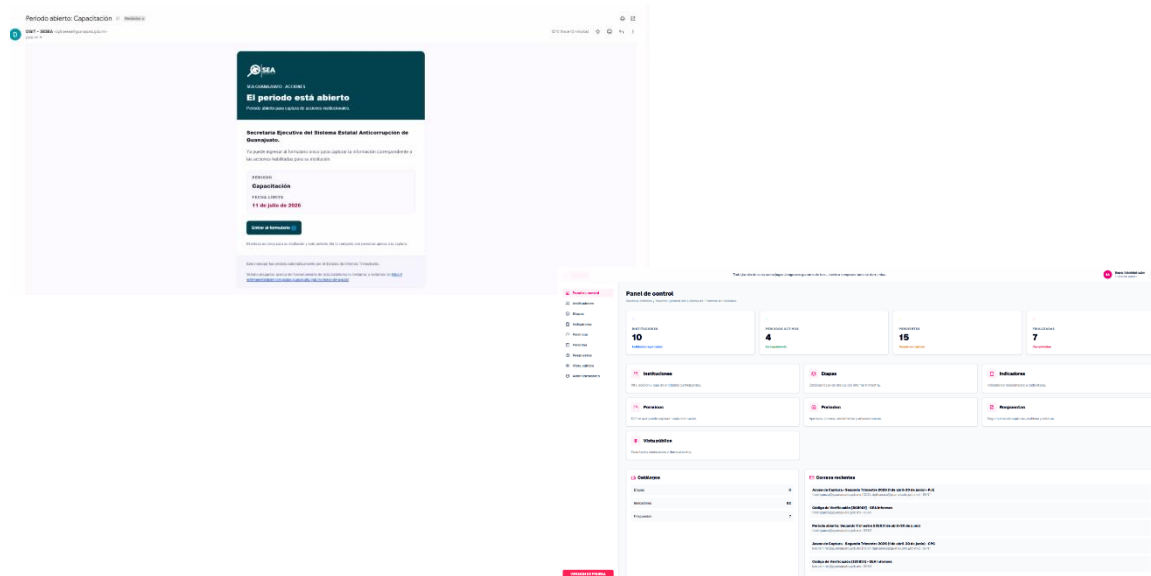
Desarrollo e implementación del Sistema de Acciones Institucionales del SEA

Durante el segundo trimestre se desarrolló y puso en operación el **Sistema de Acciones Institucionales del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato**, herramienta tecnológica diseñada para estandarizar la recopilación trimestral de información sobre las acciones realizadas por los integrantes del SEA en materia de prevención, detección, investigación y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción.

El Sistema sustituyó mecanismos no estandarizados de recopilación de información mediante la implementación de formularios digitales estructurados, a través de los cuales los enlaces institucionales registran, durante los periodos de captura habilitados, los datos correspondientes a las acciones y resultados reportados por cada institución.

Con esta implementación se fortalece la sistematización de la información, se homologan los datos reportados por los integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción y se facilita la generación de insumos para su presentación ante el Comité Coordinador. De igual manera, el sistema permite contar con una presentación pública de la información, contribuyendo a la evidencia documental de las actividades realizadas, al seguimiento de los avances institucionales y a la transparencia de las acciones emprendidas en el marco del SEA.

Puede conocer el funcionamiento de este Sistema accediendo a la siguiente dirección: <https://acciones.seseaguanajuato.org/inicio>.



Asistencia y soporte técnico

Durante el periodo que se informa, se atendieron un total de **33 solicitudes de cambios a los sitios web de la SESEA y SEA**, contemplando acciones como la incorporación de nuevos elementos visuales, atención a requerimientos de personas usuarias, creación de nuevas secciones y actualización de contenidos estratégicos, entre ellos convocatorias, actas y documentación generada por los distintos órganos colegiados y comisiones que integran tanto a la Secretaría Ejecutiva como al propio Sistema Estatal Anticorrupción. Estas acciones fortalecen la presencia digital institucional, mantienen información vigente para consulta pública y mejoran la experiencia de navegación de las personas usuarias.

De igual manera, con el propósito de garantizar la continuidad operativa de las actividades institucionales, se brindaron **127 servicios de soporte técnico**, consistentes en revisión de equipos de cómputo, análisis preventivo de seguridad mediante antivirus, configuración de nuevos dispositivos, así como asesoría en el uso de periféricos como escáneres e impresoras. Se realizó el mantenimiento preventivo de los 28 equipos de cómputo de la SESEA. El beneficio de estas acciones radica en asegurar la productividad del personal, reducir tiempos de interrupción operativa, fortalecer la seguridad tecnológica y facilitar el correcto desempeño de las funciones sustantivas de la institución.

V.4 Coordinación Administrativa

Programa Anual de Capacitación

Durante el segundo trimestre de 2026 se impartieron dos capacitaciones presenciales en materia de derechos humanos al personal de la Secretaría Ejecutiva, como parte de las acciones previstas en el Programa Anual de Capacitación 2026.

- **Mediación y métodos alternos de solución de conflictos.** El 7 de mayo de 2026 se impartió una capacitación con el objetivo de brindar herramientas en el uso de técnicas de comunicación asertiva, negociación y mediación.



- **NOM 035 STPS 2018 Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo.** Capacitación dirigida a comprender la importancia de los factores de riesgo psicosocial y el entorno organizacional favorable, identificando sus derechos y obligaciones, a fin de coadyuvar activamente en la construcción de un ambiente de trabajo seguro, saludable y libre de violencia laboral.



Contabilidad Gubernamental



Durante el segundo trimestre de 2026 se llevó a cabo la primera evaluación del Sistema de **Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC)**, correspondiente al periodo enero-marzo de 2026, en la que la Secretaría Ejecutiva obtuvo un puntaje de **95%**. Esta evaluación permite medir y monitorear el grado de cumplimiento de

las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental e identificar áreas de oportunidad para su atención.

Asimismo, se presentó la información financiera de la **Cuenta Pública correspondiente al primer trimestre de 2026**, en cumplimiento de las obligaciones de rendición de cuentas sobre el ejercicio de los recursos públicos asignados.

Gestión de Recursos Humanos

Durante junio de 2026 inició el proceso de convocatoria del Servicio Civil de Carrera para cubrir la vacante de Especialista en Desarrollo de Personal, conforme al procedimiento establecido para la selección de personal.

En el marco de las acciones relacionadas con la NOM-035-STPS-2018, durante el segundo trimestre se aplicó la Encuesta de Clima Laboral y Cultura Organizacional 2026 al personal de la Secretaría Ejecutiva. La encuesta fue respondida por la totalidad del personal dentro del periodo previsto, alcanzando una participación del 100%.

Asimismo, se llevó a cabo la evaluación del desempeño correspondiente al primer semestre de 2026, como mecanismo para valorar el desempeño del personal e identificar elementos para el seguimiento de la gestión de recursos humanos.

Comisión de Seguridad e Higiene

Durante junio de 2026 se realizó el segundo recorrido de la Comisión de Seguridad e Higiene en las áreas de trabajo de la Secretaría Ejecutiva. Como parte del ejercicio, se dio seguimiento a las acciones implementadas para atender los hallazgos identificados durante la primera verificación, realizada en el primer trimestre del año.

Asimismo, se efectuaron recorridos para identificar nuevos riesgos y se documentaron los hallazgos en el acta correspondiente, en la que se establecieron las acciones previstas para su atención.

V.5 Coordinación de Asuntos Jurídicos

Durante el período que se reporta, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2026 la Coordinación de Asuntos Jurídicos llevó a cabo diversas acciones orientadas al fortalecimiento normativo e institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Apoyo a los Órganos Colegiados del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Se brindó atención y seguimiento a los Órganos Colegiados: Comité Coordinador, Comisión Ejecutiva, Comité de Control Interno y la Comisión de Seguridad e Higiene de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en las sesiones siguientes. (Ver Tabla 10).

Tabla 10 Apoyo a Órganos Colegiados.

Órgano Colegiado	Sesión	Fecha	
Comité Coordinador	Segunda Sesión Ordinaria	08 de mayo de 2026.	Elaboración de los proyectos de 2 convocatorias y 2 actas.
	Segunda Sesión Extraordinaria	03 de junio de 2026.	
Comisión Ejecutiva	Cuarta Sesión Ordinaria	22 de abril de 2026.	Elaboración de los proyectos de 3 convocatorias y 3 actas
	Quinta Sesión Ordinaria	27 de mayo de 2026.	
	Sexta Sesión Ordinaria	17 de junio de 2026.	
Comité de Control Interno	Segunda Ordinaria	14 de mayo de 2026.	Elaboración del proyecto de 1 convocatoria y 1 acta.
Comisión de Seguridad e Higiene	Segundo recorrido de verificación	30 de junio de 2026.	Elaboración de 1 proyecto de acta
Total de proyectos generados			13

Asesoría jurídica

Asimismo, esta unidad administrativa brindó asesoría jurídica en **4** proyectos institucionales de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Del mismo modo, por medio de los canales electrónicos institucionales, se asesoró legalmente a **6** personas ciudadanas respecto de diversas inquietudes relacionadas con la materia disciplinaria.

Canalización de denuncias ciudadanas

En el período que se informa, con fundamento en los artículos 132 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 9, fracción II, 91 y 93 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y los preceptos correlativos de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato; 6, párrafo primero, 26, 27, 53, párrafo segundo, 54, fracción V y 61 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato; y 3, 12, fracción I, y 15, fracción XX del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de

Guanajuato, se canalizaron **10** denuncias ciudadanas a las autoridades que pudieron ser competentes a efecto de que, en el marco de sus atribuciones, les otorgaran el tratamiento atinente.

Elaboración o actualización de normas jurídicas internas

Durante el segundo trimestre se participó en las mesas de trabajo coordinadas por el Órgano Interno de Control y la Coordinación de Análisis y Seguimiento a Recomendaciones No Vinculantes para la actualización de cuatro instrumentos institucionales en materia de ética e integridad:

1. Código de Conducta de las Personas Servidoras Públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.
2. Código de Conducta e Integridad de las Personas Servidoras Públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.
3. Lineamientos para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité Interno de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.
4. Protocolo de Atención de Quejas y Denuncias en Materia de Ética Pública del Comité Interno de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Los cuatro instrumentos fueron presentados y aprobados el 12 de junio de 2026, durante la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Representación legal

Con fundamento en el artículo 20, fracción I del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato se elaboraron y firmaron **1** contrato de prestación de servicios profesionales, **1** acta de hechos, **1** convenio de pago por prestación de servicios profesionales devengados no liquidados, y **1** finiquito, con motivo de la separación del cargo de la Coordinadora Administrativa de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Además, de conformidad con el artículo 15, fracciones XV y XIX del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato a solicitud de la Coordinación Administrativa y de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, se elaboraron **8** certificaciones de diversa información a efecto de atender dos auditorías, seis requerimientos de información, y una solicitud de apoyo institucional.

V.6 Coordinación de Planeación Institucional

Seguimiento al Sistema de Evaluación al Desempeño

Durante el segundo trimestre de 2026 se dio continuidad al seguimiento del Sistema de Evaluación al Desempeño, mediante la revisión de los avances reportados y de la evidencia documental que sustenta el cumplimiento de las metas y acciones institucionales. Este ejercicio permitió verificar la disponibilidad y congruencia de los elementos que acreditan los avances registrados durante el periodo.

Asimismo, se atendieron los requerimientos formulados por el Órgano Interno de Control en el marco de la evaluación al desempeño correspondiente al primer trimestre de 2026, mediante la integración y entrega de la información y documentación requerida para el desarrollo del proceso de evaluación.

Planeación y preparación del Paquete Fiscal 2027

En el marco de las acciones para la integración del Paquete Fiscal 2027, se actualizó el **Diagnóstico Particular del Programa Presupuestario 0005**, coordinando su proceso de revisión y validación hasta su entrega. Este ejercicio implicó el análisis y actualización de los elementos de planeación del Programa, así como la revisión y, en su caso, actualización del portafolio de gasto para mantener la congruencia entre la planeación y la programación presupuestaria.

Asimismo, **se documentaron siete iniciativas de inversión** para el ejercicio fiscal 2027, mediante la integración y articulación de la información técnica y de planeación necesaria para su incorporación al proceso de revisión correspondiente.

Seguimiento a la autoevaluación del Modelo SIGUE GTO

Durante el periodo se dio continuidad al proceso de autoevaluación del Modelo SIGUE GTO, mediante la participación en las reuniones mensuales de seguimiento y la revisión de los criterios y requerimientos aplicables.

Como parte de este ejercicio, se coordinó la identificación e integración de información institucional y evidencias necesarias para sustentar el avance en los criterios del Modelo.

Integración de informes institucionales y seguimiento al PAT 2026

Durante el segundo trimestre se elaboró el Informe de la Secretaría Ejecutiva correspondiente al primer trimestre de 2026, mediante la integración, revisión y

articulación de la información proporcionada por las unidades administrativas, bajo una lógica orientada a hacer visibles los avances y resultados institucionales.

Asimismo, se elaboró el Informe de avance y seguimiento a las metas y proyectos del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2026, correspondiente al primer trimestre, a partir de la revisión de los avances y evidencias reportadas por las unidades administrativas.

En materia de coordinación del Sistema Estatal Anticorrupción, se integraron los informes de acciones de los integrantes del SEA correspondientes al primer trimestre de 2026, mediante la revisión, organización y consolidación de la información proporcionada por las instituciones participantes.

Sistematización de la información de acciones de los integrantes del SEA

A partir de la propuesta metodológica **desarrollada por la Coordinación de Planeación Institucional** para concentrar, homologar y estructurar la información trimestral reportada por los integrantes del SEA, se colaboró con la Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica en el desarrollo del Sistema de Acciones Institucionales del SEA.

La definición de la estructura de la información y de los criterios para su integración constituyó la base funcional para la sistematización tecnológica del proceso, permitiendo trasladar el esquema de recopilación de información a una herramienta digital orientada a estandarizar los reportes trimestrales.

Fortalecimiento del Tablero de Indicadores del SEA

La Coordinación de Planeación Institucional desarrolló una propuesta metodológica para el fortalecimiento del Tablero de Indicadores del Sistema Estatal Anticorrupción, mediante la definición de criterios para la organización, clasificación y documentación de los indicadores.

Como resultado de este proceso, se elaboró el documento metodológico y las fichas técnicas de los indicadores propuestos, en las que se documentaron sus características, fuentes de información, periodicidad y demás elementos necesarios para su seguimiento. Los avances del proyecto fueron presentados ante la Comisión Ejecutiva para su revisión.

Actualización del Manual de Procesos y Procedimientos

Durante el segundo trimestre, la Coordinación de Planeación Institucional inició y coordinó el proyecto de actualización del Manual de Procesos y Procedimientos de la Secretaría Ejecutiva.

Como primera etapa del proyecto, se realizaron entrevistas y reuniones de trabajo con la totalidad de las unidades administrativas de la SESEA, orientadas a revisar los procesos y procedimientos vigentes e identificar las necesidades de actualización.

Al cierre del periodo se concluyó esta etapa de trabajo, integrando los insumos proporcionados por las unidades administrativas para continuar con la actualización y articulación del proyecto de Manual.

V.7 Coordinación de Análisis y Seguimiento a Recomendaciones No Vinculantes

Con el propósito de fortalecer la atención y el seguimiento de las Recomendaciones No Vinculantes emitidas por el Comité Coordinador, durante el segundo trimestre de 2026 la Coordinación de Análisis y Seguimiento a las Recomendaciones No Vinculantes llevó a cabo reuniones virtuales de trabajo con los municipios de:

- Huanímaro
- Santiago Maravatío
- Silao de la Victoria
- San Luis de la Paz
- Uriangato
- Yuriria
- Purísima del Rincón

Durante estas sesiones se brindó acompañamiento técnico especializado a las personas servidoras públicas responsables de la atención de las Recomendaciones,

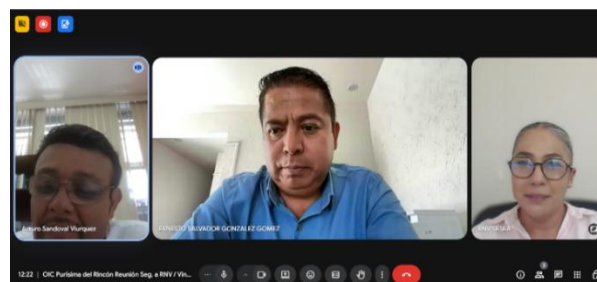
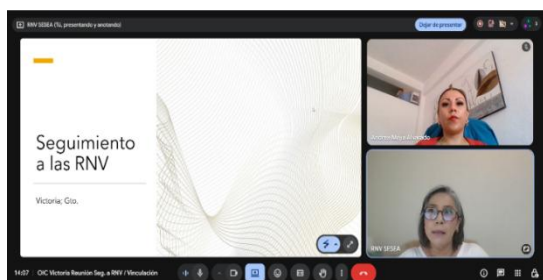
proporcionando orientación respecto de la implementación de las acciones comprometidas, los mecanismos para documentar los avances obtenidos y los criterios para la integración de la evidencia que acredita su cumplimiento.



Asimismo, se atendieron dudas relacionadas con la implementación de las acciones de mejora, se revisó el estatus de las Recomendaciones vigentes y se emitieron observaciones y propuestas de mejora para fortalecer la calidad de la información

reportada por los entes públicos, promoviendo que las acciones implementadas contribuyan al cumplimiento de los objetivos establecidos en cada Recomendación.

Estas reuniones permitieron mantener una comunicación permanente con los municipios, fortalecer el acompañamiento institucional y dar continuidad al seguimiento de las Recomendaciones No Vinculantes, favoreciendo una implementación más eficiente y alineada a los principios de transparencia, rendición de cuentas y mejora continua en la gestión pública.



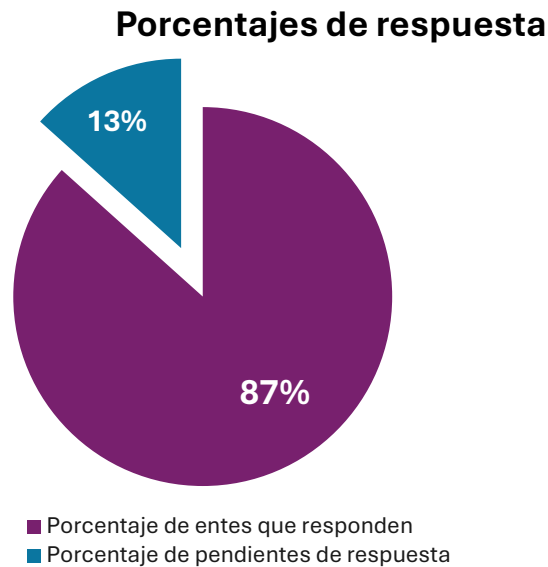
Como resultado de las acciones de asesoría, acompañamiento y seguimiento desarrolladas durante el periodo que se informa, se alcanzó un nivel de respuesta del **87 %** por parte de los entes públicos, lo que refleja un incremento en la participación institucional y un mayor compromiso con la atención de las Recomendaciones No Vinculantes emitidas por el Comité Coordinador.

La distribución del estado de atención de las Recomendaciones es la siguiente:

Tabla 11 Estado que guardan las Recomendaciones No Vinculantes¹.

Estado de atención	Número de entes públicos
Acepta e informa cierre	188
Acepta e informa acciones implementadas	66
Acepta sin reportar acciones implementadas	34
Rechaza e informa justificación	195
Rechaza sin reportar justificación	10
Pendiente de respuesta	76
Totales	569

¹ Véase el artículo 23, segundo párrafo, de los *Lineamientos para la Elaboración, Seguimiento y Sistematización de las Recomendaciones No Vinculantes (2025)*, el cual dice: “La Secretaría Técnica presentará un reporte semestral del seguimiento a las Recomendaciones, para su conocimiento, tanto a la Comisión Ejecutiva como al Comité Coordinador, en la respectiva sesión ordinaria próxima a celebrarse”.

Gráfico 2 Estado que guardan las Recomendaciones No Vinculantes.

Fuente: Elaboración con registros administrativos de la Coordinación de Análisis y Seguimiento a Recomendaciones No Vinculantes.

Los resultados obtenidos evidencian avances en el seguimiento de las Recomendaciones No Vinculantes y permiten identificar el grado de atención por parte de los entes públicos, así como las áreas que requieren reforzar las acciones de acompañamiento y seguimiento institucional para incrementar los niveles de cumplimiento y la calidad de la información reportada.

Implementación piloto del Sistema de Recomendaciones del Estado de Guanajuato (SIREG)

Como parte de las acciones estratégicas para modernizar y fortalecer el proceso de seguimiento de las Recomendaciones No Vinculantes, durante el segundo trimestre de 2026 inició la fase de pruebas piloto del Sistema de Recomendaciones del Estado de Guanajuato (SIREG), etapa orientada a validar el funcionamiento integral de la plataforma previo a su implementación con los entes públicos.

Esta fase permitió verificar la correcta operación de los procesos de registro, atención, seguimiento y cierre de las Recomendaciones, así como identificar áreas de oportunidad para optimizar la funcionalidad del Sistema, fortalecer la experiencia de las personas usuarias y garantizar la confiabilidad, integridad y trazabilidad de la información registrada.

Derivado de su diseño, enfoque innovador y contribución al fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento de las Recomendaciones No Vinculantes, el SIREG fue registrado y presentado en el marco de la 14ª. Reunión Nacional de Secretarios

Técnicos como una **Buena Práctica**, constituyéndose como un referente para la implementación de herramientas tecnológicas que promueven la sistematización, transparencia y eficiencia en la gestión de este tipo de instrumentos.

De manera complementaria, se desarrollaron las actividades preparatorias para la implementación del programa de capacitación dirigido a las personas servidoras públicas responsables de la operación del SIREG. Entre dichas actividades destacan la elaboración de materiales de apoyo, el diseño de la estrategia de acompañamiento técnico y la planeación de las jornadas de capacitación programadas para el tercer trimestre de 2026, las cuales permitirán a los entes públicos conocer y aplicar adecuadamente los procedimientos para el registro, seguimiento y cierre de las Recomendaciones No Vinculantes dentro de la plataforma.

Con estas acciones se continúa avanzando en la consolidación del SIREG como la herramienta institucional para la administración, sistematización y seguimiento de las Recomendaciones No Vinculantes, fortaleciendo la coordinación con los entes públicos y promoviendo una gestión más eficiente, homogénea, transparente y orientada a resultados.

El acompañamiento técnico brindado a los entes públicos, el avance en la implementación del Sistema de Recomendaciones del Estado de Guanajuato (SIREG), así como el incremento en el nivel de respuesta de las instituciones, representan avances significativos para consolidar un modelo de seguimiento más eficiente, homogéneo y transparente, orientado a la mejora continua de la gestión pública.

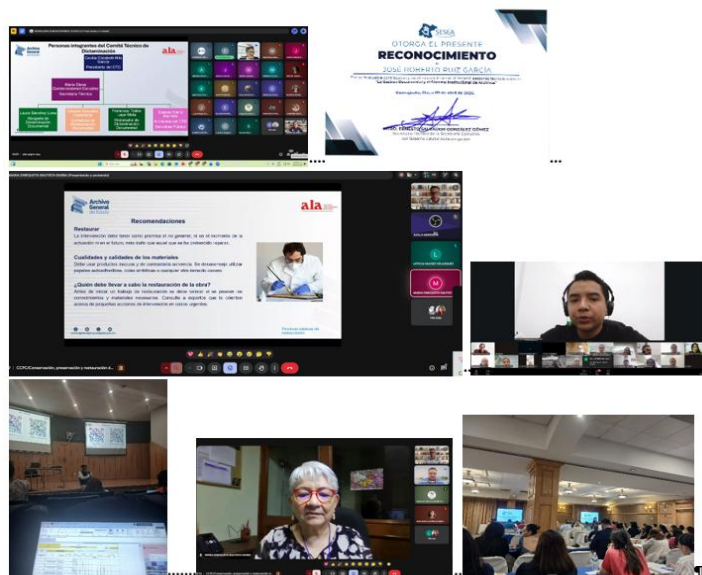
V.8 Coordinación de Archivo Institucional.

Capacitaciones en materia archivística

En cumplimiento al calendario anual de asesorías y capacitaciones en materia archivística, durante el segundo trimestre del 2026 se difundieron ante los integrantes del Sistema Institucional de Archivo, los enlaces de registro y las fechas correspondientes para las asesorías y capacitaciones archivísticas, por lo que se agotaron las siguientes. (*Ver Tabla 12*).

Tabla 12 Capacitaciones recibidas durante el segundo trimestre.

Fecha	Temática
09 de abril	La gestión documental y el Sistema Institucional de Archivos
13 de abril	Webinar: Digitalización de archivos, estándares y buenas prácticas
27 de abril	Procedimientos técnicos de archivo de concentración
28 de abril	Taller sobre el llenado de solicitudes de baja documental
30 de abril	Valoración documental integral
05, 06, 07 de mayo	Archivos de concentración: gestión de documentos semiactivos
20 de mayo	El Archivo Histórico, funciones y gestión documental
22 de mayo	Transferencia Primaria
28 de mayo	Webinar Gestión documental electrónica: retos y oportunidades
10 de junio	Trámite de Dictamen Final: Bajas Documentales y Transferencias Secundarias
16 de junio	Ponencia magistral: "Disposición documental"
10 de junio	Conservación, preservación y restauración de documentos
26 y 29 de junio	Curso "Programa Anual de Desarrollo Archivístico e Informe de cumplimiento"



Asimismo, la persona responsable de la Coordinación de Archivo Institucional participó en los siguientes eventos archivísticos a cargo del Archivo General del Estado y el Consejo del Estado de Guanajuato en materia de archivos:

1. Instrumentos de control y consulta archivística, el 12, 13 y 14 de mayo de 2026.
2. Taller sobre el llenado de solicitudes de baja documental, el 28 de abril de 2026.

3. Técnicas de aseguramientos y preparación de expedientes para transferencia, el 16 y 17 de junio.

Fortalecimiento del Sistema Institucional de Archivos de la SESEA

Conforme al calendario de verificaciones dado a conocer a las unidades administrativas y con el objeto de supervisar el cumplimiento de los criterios generales que en materia archivística deben cumplir los expedientes, se realizaron las revisiones a las personas Responsables de Archivos de Trámite para supervisar el cumplimiento de criterios y lineamientos en la materia. (Ver Tabla 13).

Tabla 13 Verificaciones realizadas.

Unidad Administrativa Productora	Guía de verificación de archivo de trámite	Galería fotográfica
Unidad de Transparencia	30 de abril	
Dirección de Vinculación, Riesgos y Políticas Públicas	30 de abril	
Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica	30 de junio	

Además, se recibieron y atendieron 2 solicitudes de los enlaces en materia de archivos de trámite para la realización de Transferencias Primarias, posterior a su recepción física y técnica, se llevó a cabo la actualización de los inventarios documentales generales conforme a la normativa archivística aplicable, como parte del proceso, se realizó el registro fotográfico correspondiente, a fin de dejar

constancia institucional del resguardo, control y organización del material documental. (Ver Tabla 14).

Tabla 14 Transferencias primarias

Unidad Administrativa Productora	Guía de disposición documental	Acta de Transferencia Primaria	Fecha de traslado al AC.	No. Exp.	Galería fotográfica
Órgano Interno de Control	11 de abril	SESEA/CAI/021/2026	20 de abril	16	
Coordinación Jurídica	30 de junio	SESEA/CAI/021/2026	30 de junio	2	

Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario

El 22 de mayo se realizó la convocatoria para la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario. Posteriormente, el 29 de mayo, al existir el quórum legal, se desarrolló la sesión en la que se aprobó el acta del 21 de enero y se informó sobre el seguimiento de los acuerdos anteriores, la correspondencia recibida y el avance en el cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2026. Este último fue objeto de verificación por parte del Órgano Interno de Control, el cual solicitó los documentos que avalan las acciones de capacitación, la verificación a los archivos de trámite y la atención a las solicitudes de transferencia gestionadas durante el segundo trimestre del 2026. Al concluir el análisis, la autoridad verificadora determinó no emitir recomendaciones respecto al cumplimiento del PADA ya que no encontró deficiencia o irregularidad alguna.

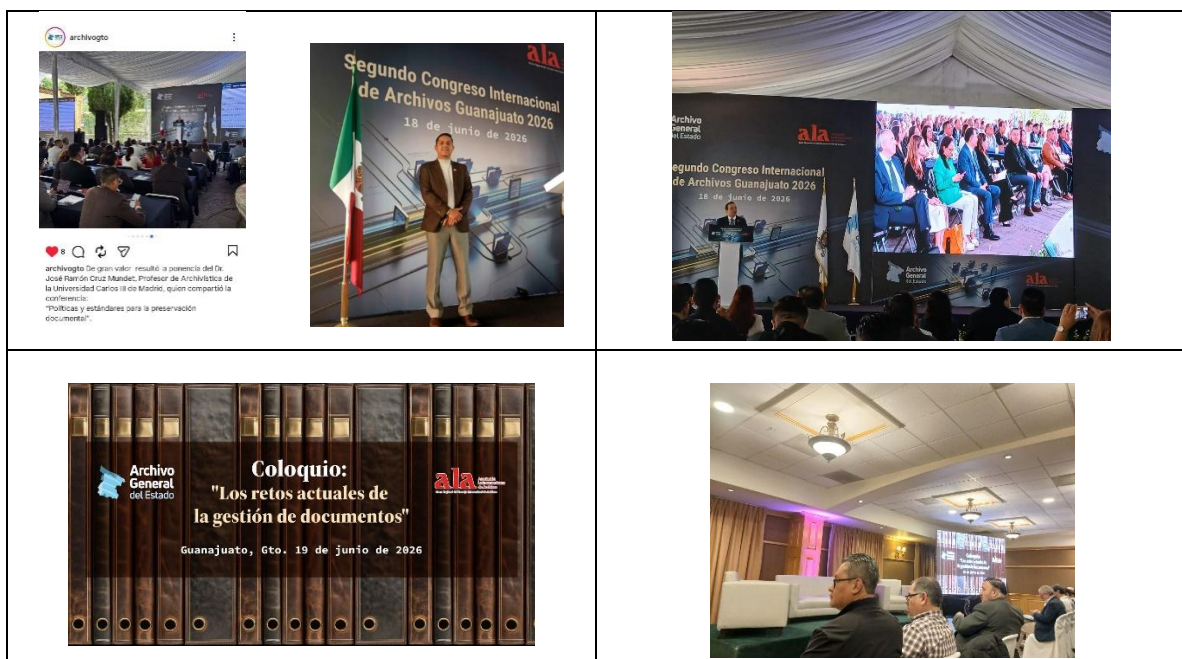


Segundo Congreso Internacional de Archivos Guanajuato 2026

El 18 de junio se llevó a cabo el Segundo Congreso Internacional de Archivos Guanajuato 2026 con la temática: «Gobernanza documental: políticas para gestionar la información de manera eficiente y segura», en el Jardín de las Rosas de la Ex. Hacienda San Gabriel de Barrera, el encuentro reunió a especialistas y autoridades para discutir la modernización y preservación de archivos en la era contemporánea. El debate central demostró que la archivonomía es un pilar estratégico para la transparencia, el Estado de Derecho y la correcta toma de decisiones institucionales.

Se enfatizó sobre la seguridad y autenticidad de los documentos electrónicos, la custodia digital continua, el impacto de la inteligencia artificial y la automatización de procesos bajo criterios de ética y sostenibilidad a largo plazo.

Al día siguiente, 19 de junio, en reconocimiento a los avances y la implementación de buenas prácticas archivísticas de nuestra institución, fuimos invitados al Coloquio "Los retos actuales de la gestión de documentos" y la Ponencia Magistral "Atóm com Plataforma Institucional de Archivos transparencia.



V.9 Unidad de Transparencia

Solicitudes de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Durante el segundo trimestre de 2026, se atendieron y desahogaron en tiempo y forma 52 solicitudes de acceso a la información pública y 2 solicitudes para el ejercicio de los derechos de protección de datos personales, garantizando el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia y protección de datos personales.

Tabla 15 Atención a solicitudes.

Vía de acceso	Número
Presencial	0
Plataforma Nacional de Transparencia	54
Total	54

Capacitaciones en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales

Con el fin de abonar al conocimiento en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, de conformidad al “Plan de Trabajo 2026” de la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, se dio seguimiento al cronograma anual de capacitaciones. Durante el segundo trimestre se atendieron las siguientes capacitaciones:

Tabla 16 Programa de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.

Capacitación	Fecha	Lugar	Número de personal capacitado
Protección de datos personales, en la era de la inteligencia artificial	16 de abril	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato	18
Taller para la elaboración de versiones públicas (TestData).	22 de junio	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato	20

Comité de Transparencia

Durante el segundo trimestre del ejercicio 2026, el Comité de Transparencia realizó una Sesión Extraordinaria, de conformidad con lo previsto en los artículos 6, párrafo segundo y 8 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Tabla 17 Sesiones del Comité de Transparencia.

Sesiones Extraordinarias	
Sesión	Fecha
Segunda Sesión Extraordinaria CTSESEA-2026-SE02	28 de abril de 2026

VI. Órgano Interno de Control

Informes

El 06 de abril del 2026 se presentó el primer informe trimestral correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de marzo del 2026 del Órgano Interno de Control de conformidad con el artículo 27, fracción III del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Atención de denuncias

Durante el segundo trimestre del año 2026, se dio atención a:

- ✓ Una orientación vía telefónica a persona de municipio para la presentación de denuncias ante diversas autoridades competentes.
- ✓ Se remitieron 4 denuncias por incompetencia, al Órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato, a raíz de que se involucraba a personal adscrito a esa dependencia.

Investigaciones

- ✓ Se inició una investigación.
- ✓ Se concluyeron 2 investigaciones.

Buzones

Durante los meses de abril a junio del año en curso, los 2 buzones físicos para la presentación de denuncias por presuntas faltas administrativas que pudieran ser cometidas por servidores públicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, fueron revisados en 10 ocasiones, sin que exista registro de denuncias presentadas por dicho medio.



Sesiones

Con relación a las sesiones, reuniones y mesas de trabajo de vinculación, coordinación y colaboración con entidades del Sistema Estatal Anticorrupción y del Sistema Estatal de Fiscalización de Guanajuato y de otras entidades federativas, se participó en:

1. Se participó los días 15, 16 y 17 de abril en el Tercer Encuentro Internacional de Defensorías Públicas en Responsabilidades Administrativas y otras materias”.
2. Se brindó capacitación en materia de Responsabilidades Administrativas en el ámbito municipal, en el municipio de Valle de Santiago, Gto., el 29 de abril del 2026, en el marco del Proyecto “Agenda de Aprendizaje” del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2026.
3. Se participó en la Primera Sesión Ordinaria del Comité Rector del Sistema Estatal de Fiscalización el día 28 de abril del 2026.
4. El 12 de mayo del 2026, personal del Órgano Interno de Control (OIC) participó en la reunión de grupos de enfoque del Sistema Estatal de Fiscalización.
5. El 05 de junio del 2026, se participó en la reunión de Grupos de Enfoque del Sistema Estatal de Fiscalización.
6. El 09 de junio del 2026, se participó en reunión de Grupos de Enfoque del Sistema Estatal de Fiscalización, en el cual se presentó el programa anual de trabajo 2026.

7. El 19 de junio del 2026, se participó en el 1er Foro de Evaluación al Sistema de Control Interno, realizado por la Contraloría Municipal de León, Gto.
8. Primer Encuentro Técnico de Órganos Internos de Control del Sistema Estatal de Fiscalización, el día 30 de junio del 2026, en el municipio de Juventino Rosas, Gto.

Control Interno

Revisión Financiera (SIRET)

Se llevó a cabo la revisión financiera del primer trimestre de enero a marzo del 2026, emitiéndose el dictamen correspondiente el 30 de abril del 2026.

Revisión de registro de asistencia, incidencias y pago de nómina de los trabajadores de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

El 21 de mayo del año en curso, se emitió el dictamen sobre la revisión al registro de asistencia, incidencias y pago de nómina de los trabajadores de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, correspondiente al ejercicio 2025.

Sistema de Evaluación al Desempeño SED

El 22 de abril del 2026, se emitió dictamen sobre la revisión trimestral enero – marzo del 2026 realizada al registro mensual de avance físico de procesos tipo P y G, indicadores y entregables de componentes en el Sistema de Evaluación al Desempeño (SED).

Revisión de cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia correspondiente al trimestre (enero – marzo) del año 2026, para lo cual, se revisó la evidencia de cumplimiento y la información cargada en el portal institucional, emitiéndose el dictamen y recomendaciones correspondientes el 14 de mayo del 2026.

Revisión al Archivo de la Secretaría Ejecutiva

Se llevó a cabo la segunda revisión al Archivo Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, para verificar el cumplimiento a

la Ley en la materia, emitiéndose el dictamen y recomendaciones correspondientes el 19 de mayo del 2026.

Supervisión de actos de entrega – recepción

Durante el periodo que se informa, se participó en 2 actos de entrega – recepción, derivado de la entrega de puesto de personal durante el trimestre abril – junio del año en curso; perteneciente a personal de la Secretaría Ejecutiva, lo anterior, por ser competencia del Órgano Interno de Control y a fin de supervisar que se realizaran con apego a las normas aplicables.

Comité de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, celebrada el 12 de junio de 2026, en la que se aprobaron, en lo general, la Cédula de Integridad Archivística (Cédula de Evaluación), el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas, el Código de Conducta e Integridad de las Personas Servidoras Públicas, los Lineamientos para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité Interno de Ética y Prevención de Conflicto de Interés y el Protocolo de Atención de Quejas y Denuncias en Materia de Ética Pública. Con estas aprobaciones se fortalece el marco normativo institucional y se consolidan los instrumentos que promueven una actuación ética, íntegra y transparente de las personas servidoras públicas.

Declaraciones Patrimoniales

Derivado de los movimientos de personal registrados durante los meses abril a junio del 2026 en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, recibieron 2 declaraciones en su modalidad de inicial, 20 declaraciones en su modalidad de modificación, y 2 declaraciones en su modalidad final, en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.

Por lo anterior, se dieron las facilidades y la orientación a los sujetos obligados para su presentación.

Procedimiento de verificación aleatoria de las declaraciones patrimoniales

Con fecha 12 de junio del 2026, se emitió el acuerdo SESEA/OIC/VDP/001/2026 para la realización del Procedimiento de Verificación Aleatoria de las Declaraciones Patrimoniales presentadas por las personas servidoras públicas de la Secretaría

Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en los términos de la legislación aplicable, correspondiente al año 2026.

De igual manera, con fecha 26 de junio del 2026, se llevó a cabo el sorteo realizado por el Órgano Interno de Control a través de la Autoridad Investigadora, en el cual, se seleccionaron las personas servidoras públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, a quienes se verificará su declaración patrimonial anual en el año 2026.

Guanajuato, Gto., 7 de agosto de 2026.